ACTA DE REUNION

ACTA N° 05-2023			
PROCESO	Planeación Institucional	FECHA	31 de octubre de 2023
LUGAR	Salón A 105	HORA	9:00 a.m.- 10:20 am
TIPO DE REUNIÓN	Comité de Gestión y Desempeño Institucional		
ASUNTO	- Socialización informe de auditoría externa Icontec 2023 - Encuestas de satisfacción - Plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC: Estrategias de matriz anticorrupción y atención al ciudadano.		
OBJETIVO	Socialización de Informe de auditoría externa Icontec, encuesta de satisfacción de las partes interesadas y asignación de compromisos		
PRESIDE	Angela Goyeneche (Directora de planeación)		
ASISTENTES	Angela Goyeneche – Directora de Planeación Rafael Herazo – Secretario General Yelis del Pilar Rosero –Talento Humano - Representación Raldo Granados – Vicerrector Administrativo y Financiero Lourdes Triviño - Directora de Control Interno María Alejandra Verbel – Profesional SIG		
AUSENTE	Oscar Verga – Director de Contratación Emilia Polo – Vicerrectora Académica		
INVITADOS	Jhonatan Campo – Director de Extención y Proyección Social		
ORDEN DEL DIA	1. Llamado a lista y verificación del quorum 2. Socialización informe de auditoría externa Icontec 2023 3. Encuestas de satisfacción 4. Plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC: Estrategias de matriz anticorrupción y atención al ciudadano. 5. Proposiciones y varios		

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 09:00 a.m. Del 31 de octubre del 2023 se da inició al comité de gestión y desempeño institucional en el salón A 102, una vez realizada la verificación del Quórum por parte de la secretaria técnica del comité Angela Goyeneche Directora de Planeación.

Luego de hacer lectura del orden del día los integrantes del comité de gestión y desempeño dan su aprobación y se da inicio al desarrollo de la misma.

Interviene la directora de Planeación Angela Goyeneche con la socialización del informe de auditoría externa de Icontec iniciando con las oportunidades de mejora asignadas para los procesos de: Planeación Institucional, investigación, sistema gestión de calidad, aclarando que estas acciones serán acogidas de manera voluntaria y se hará lo correspondiente para su subsanación.

Se socializa la acción correctiva correspondiente al proceso de Extensión y Proyección Social cuyo plan de acción fue trabajo con anterioridad con el Líder del proceso el señor Jhonatan Campo, posteriormente enviado a la señora Mhara Correa auditora de ICONTEC para su aprobación.

Este plan de acción debe ser acogido de manera obligatoria y se debe evidenciar la subsanación a través del levantamiento del formato de acciones de mejora del SIG.

ACTA DE REUNION

El señor Jhonatan Campo a partir de lo anterior, da a conocer las siguientes sugerencias:

- Se hace necesario implementar una estrategia para crear un repositorio virtual para cargar toda la información con respecto a los convenios, proyectos y evidencias de todos los procesos Institucionales.
- Verificar si es posible la creación de un módulo para en extensión en el nuevo software que está contratando la Institución.
- Crear carpeta Drive donde repose toda la información que maneja el área de Extensión y Proyección Social.

El vicerrector Administrativo y Financiero al igual que el Secretario General manifiestan estar de acuerdo y consideran que se debe realizar una reunión para discutir respecto al tema.

Continuando con el orden del día se socializan las encuestas de satisfacción realizadas tanto a estudiantes como a personal administrativo, docente y contratista, se muestra la satisfacción global por procesos de apoyo, misionales y estratégicos a si mismo las recomendaciones, los aspectos de insatisfacción y las áreas que intervienen con el fin de que se puedan levantar unas acciones que den respuesta a la mejora de estos procesos.

En el último punto tenemos el PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO UMAYOR – 2023 En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, ***"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*** se deja por sentado en este comité que a partir de la fecha y en adelante dando cumplimiento a la guía de gestión del riesgos de función pública las funciones quedaran de la siguiente manera:

Planeación Institucional: deberá hacer la consolidación de la matriz de riesgo con todos los lideres de proceso institucionales a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.

Control Interno: Deberá adelantar seguimientos a la matriz de riesgo a corte de 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre y deberá publicar informes de seguimiento los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo, septiembre y enero.

PREPOSICIONES Y VARIOS

El Vicerrector Administrativo y Financiero solicita se replantee a nivel jurídico el cargo que ocupa dentro del comité de gestión y desempeño ya que a la fecha lo hace como director financiero.

COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
Crear carpeta drive entre el proceso de gestión documental y seguimiento y medición donde se cargue toda la trazabilidad de las quejas.	14 de noviembre de 2023	Secretario General Coordinador de G. Documental
Realizar reunión para definir las acciones a tomar respecto a las sugerencias dadas por el Director de Extensión y Proyección social.	Por definir	Secretario General Director de Extensión y Proyección Social Vicerrectora Académica
HORA DE FINALIZACIÓN	**10:20 am**	

FIRMAS

Secretaria Técnico del Comité